ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA PROGRAMA COMUNITARIO APOYO DE FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO A ORGANIZACIONES SOCIALES.

DECRETO Nº: 2323

CHILLAN VIEJO, 11 de Diciembre 2009

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; Los decretos alcaldicio Nºs 2.030. del 09.12.2008 y 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente el D.A: Nº 1945, del 1 de Diciembre del 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para fortalecer diversos territorios urbanos y rurales de la comuna, a través de la interrelación de actividades formativas y recreativas para dirigentes comunitarios.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** dicho programa y el presupuesto de $ 1.080.000.- (un millón ochenta mil pesos) para la cancelación de los servicios prestados e insumos requeridos durante la ejecución de la iniciativa.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

3.- El Gasto se cargará a actividades municipales a las cuentas 22.01.001 de alimentos y bebidas ,22.09.005 de amplificación, 21.04.004.081 de prestación de servicios comunitarios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/PAQ/GGB/jdz
DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. Partes.

5/362

Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

APRUEBA PROGRAMA COMUNITARIO APOYO DE FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO A ORGANIZACIONES SOCIALES.

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo, tiene dentro de sus funciones esenciales desarrollar, apoyar diversas actividades comunitarias para fortalecer todas las instancias de organización y participación de las diferentes organizaciones de la comuna, instancias que estén orientadas al desarrollo integral de estos, es decir al desarrollo social, cultural y recreativo. Además de fomentar la asociatividad entre las distintas organizaciones presentes en la comuna de Chillán Viejo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa consiste en garantizar apoyo en actividades de las distintas organizaciones comunitarias y sociales de Chillan Viejo en la realización de las variadas actividades típicas de fin de año.

Las diversas actividades coordinadas por organizaciones se llevarán a cabo en los diferentes espacios con que cuenta la comuna; escuelas, plazas, estadio, gimnasio, sedes entre otros, con el propósito de generar una conexión con la comunidad de forma.

OBJETIVO

Apoyar las distintas iniciativas y actividades que generen las diferentes organizaciones en festividades de término de año.
Potenciar actividades recreativas, deportivas y culturales.

ACTIVIDADES

Actividades recreativas vinculadas a la navidad
Actividades deportivas
Actividades Culturales y/o artísticas de la comunidad.

FECHA DE EJECUCIÓN

Este programa se ejecutará en Diciembre de 2009.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

El programa beneficiara a las diferentes organizaciones comunitarias funcionales y territoriales constituidas al interior de la comuna. Orientada a todos los grupos etarios; adultos mayores, jóvenes, niños.

PRESUPUESTO

Aporte Municipal: $1.080.000

NUMERO DE CUENTA		MONTO
Amplificación	22.09.005.099	$180.000.-
Prestación de servicio	21.04.004.081	$500.000.-
Alimentos y bebidas	22.01.001.012	$400.000.-

COSTO TOTAL: $ 1.080.000.-

COORDINADOR DEL PROGRAMA:
Director de Desarrollo Comunitario.

D.A.Nº. /
UAV/jdz

JOSE MIGUEL DIAZ ZUÑIGA
PARTICIPACION CIUDADANA

ULISES AEDO VALDES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Vº Bº Disp. Presupuesto y Fondos.....

Vº Bº Control.....

Vº Bº ALCALDE

Chillán Viejo, 10 de diciembre 2009